



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 250

QUILLON, miércoles 8 abril 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-154
 - La Obligación Presupuestaria , 20-108

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

SURTI VENTAS LIMITADA

R.U.T.:

76.462.500-5

LA SUMA DE: \$

SON 37.687

PESOS M/L

TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE UN VENTILADOR PARA BOTIQUIN DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-62-CM15, FACTURA NRO. 2264070. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204013	Equipos Menores		37.687	76462500-5	F-226
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			37.687	76462500-5 C-0
			37.687	37.687	



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME